



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA



ADMINISTRACIÓN 2021-2024

**INFORME ESTADÍSTICO TRIMESTRAL
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
ENERO – MARZO 2024**





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA



ADMINISTRACIÓN 2021-2024
CAPÍTULO ÚNICO

DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 81, fracción XXX de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera presenta el presente informe estadístico trimestral **Enero – Marzo 2024**.

Para elaborar este informe la Unidad de Transparencia de este Honorable Ayuntamiento, se encargó de recabar datos estadísticos referentes a las solicitudes de información presentadas durante **primer trimestre del año 2024**, mismos que se presentan a continuación.

1.1 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

En el período comprendido del **01 de Enero al 31 de Marzo de 2024** se recibieron tres solicitudes de acceso a la información.



**3 solicitudes de
información
recibida**

Las tres solicitudes de información continúan pendiente de respuesta.



ADMINISTRACIÓN 2021-2024



1.2 MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES

El artículo 139 de la Ley 207 de Transparencia establece que “cualquier persona por sí misma, o por medio de representante, podrá presentar solicitud de acceso a la información a los sujetos obligados por conducto de la Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional, en la oficina u oficinas designadas para ello, vía correo electrónico, correo postal, mensajería, telégrafo, verbalmente o cualquier medio aprobado por el Sistema Nacional.

Durante el trimestre, solamente se recibieron solicitudes de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (mediante el sistema SISA 2.0).





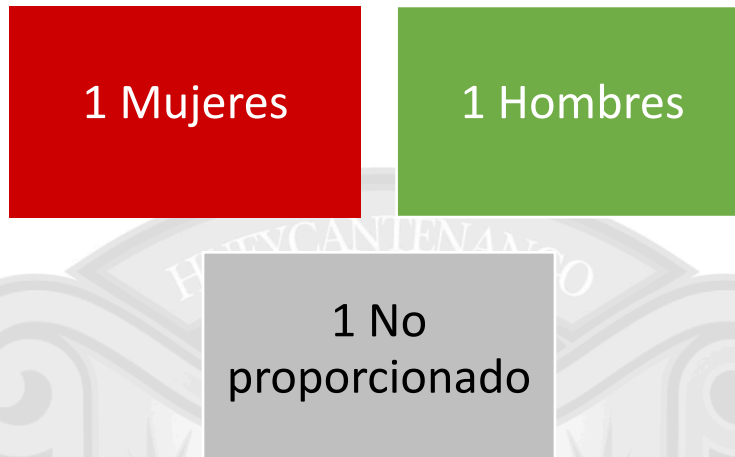
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA



ADMINISTRACIÓN 2021-2024

1.3 SEXO DEL SOLICITANTE

Las dos solicitudes de información recibidas durante el **primer trimestre 2024** se distribuyeron de la siguiente forma:



1.4 TEMAS Y FRACCIONES DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Tomando como referencia las cuarenta y ocho fracciones del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero; durante el período de **enero a marzo 2024**, las siguientes fueron las fracciones alrededor de las cuales surgen las solicitudes recibidas:

